

CIRCULAR 19/2020

MEDIDAS RECOMENDADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DEL CORONAVIRUS

A continuación os enviamos las medidas recomendadas por parte de la Comunidad de Madrid y del Ministerio de Sanidad que debéis de aplicar con vuestros trabajadores, para la prevención de la transmisión del coronavirus.

CORONA VIRUS

¿Cómo se transmite?



Por gotas que se expulsan al toser o estornudar

Medidas de prevención



Lavado de manos



Evitar tocarse ojos, nariz y boca



Ante una persona infectada, mantener una distancia de 2 metros



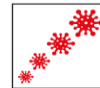
Toser en un pañuelo desechable o en el hueco del codo en su defecto

Síntomas



Fiebre, tos seca, dolor de garganta, dolor muscular o dificultad respiratoria

Periodo de incubación



Media de 5 días hasta un máximo de 14 días

POBLACIÓN VULNERABLE



LAS PERSONAS MAYORES O CON ENFERMEDADES PREVIAS

¿Cómo actuar ante síntomas?



Evitar acudir directamente al centro sanitario



Contactar al teléfono:

900 102 112

IMPORTANTE:



LA MASCARILLA SOLO LA DEBEN EMPLEAR PERSONAS QUE PIENSEN QUE ESTÁN INFECTADAS



Comunidad de Madrid

Así mismo tal y como indican las autoridades competentes como otras medidas de carácter general:

- *Evitar los viajes que no sean necesarios apelando a la responsabilidad individual.*
- *Las personas que inicien síntomas respiratorios y/o fiebre se les recomienda que permanezcan en su domicilio evitando acudir a centros sanitarios, siempre que su situación clínica lo permita, y a su lugar de trabajo.*
- *Es importante asegurar una correcta limpieza de las superficies y de los espacios, tratando de que se realice limpieza diaria de todas las superficies, haciendo hincapié en aquellas de contacto frecuente como pomos de puertas, barandillas, botones etc. Los detergentes habituales son suficientes.*

Rogamos por favor informéis a vuestro personal y apliquéis todas la medidas higiénicas indicadas.

Atentamente,

Madrid, en marzo de 2020
Departamento de Carreras
Hipódromo de La Zarzuela, S. A., S.M.E.